



38303

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

En la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., a los 11 días del mes de JUNIO de 2025, siendo las 10:00 HRS, se reunieron en la Sala de Titulación del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, clave 30EIT0001U los integrantes del Jurado:

Presidente (a): M.C.A. EDITH FONSECA GUZMAN
Secretario (a): L.A IRMA DE JESUS HERNANDEZ RUIZ
Vocal: M.A.D.I.E YARI DE LA LUZ ALFARO CARVAJAL

Y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigor sobre la Titulación Integral, se procedió a efectuar el Acto de Recepción Profesional a él (la) C. FLOR DEL CARMEN MARTINEZ CHAGALA No. de control 201U0205 egresado(a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, pasante de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL.

Tomando en cuenta los integrantes del Jurado, el contenido del Trabajo Profesional, cuyo tema es: 1.-TESIS PROFESIONAL. "PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA UN EVENTO DE MODA INFANTIL PARA LA BOUTIQUE EDITH" y la réplica del mismo, dictaminó que fuera APROBADA.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el resultado obtenido, el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley. Dándose por terminado el Acto a las 11:00 horas, se asentó la presente en el Libro para Actas de Examen Profesional por Titulación Integral No.1 a las 69 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 27 de MARZO de 2025 y una vez escrita, leída y aprobada la firmaron para constancia las personas que en el acto intervinieron.

Para los usos legales correspondientes se expide la presente en la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz, a los 11 días del mes de JUNIO del año 2025.

PRESIDENTE(A)

EDITH FONSECA GUZMAN
MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CEDULA PROFESIONAL: 8511969

SECRETARIO(A)

IRMA DE JESUS HERNANDEZ RUIZ
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
CEDULA PROFESIONAL: 3912681

VOCAL

YARI DE LA LUZ ALFARO CARVAJAL
MAESTRA EN ALTA DIRECCIÓN E INTELIGENCIA
ESTRATÉGICA
CEDULA PROFESIONAL: 13865739

DIRECTOR

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ

38303



38274

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

En la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., a los 9 días del mes de JUNIO de 2025, siendo las 12:00 HRS, se reunieron en la Sala de Titulación del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, clave 30EIT0001U los integrantes del Jurado:

Presidente (a): M.I.I. ARMANDO ALVARADO ALVARADO
Secretario (a): L.P. ALEJANDRO RAMIREZ VAZQUEZ
Vocal: M.I.I. SOCORRO AGUIRRE FERNANDEZ

Y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigor sobre la Titulación Integral, se procedió a efectuar el Acto de Recepción Profesional a él (la) C. DAVID ELIAM CADENA IBARRA No. de control 241U0005 egresado(a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, pasante de la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Tomando en cuenta los integrantes del Jurado, el contenido del Trabajo Profesional, cuyo tema es: 1.-TESIS PROFESIONAL. "IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA SISTEMAS E INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA S.A. DE C.V." y la réplica del mismo, dictaminó que fuera Aprobado.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el resultado obtenido, el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley. Dándose por terminado el Acto a las 13:00 horas, se asentó la presente en el Libro para Actas de Examen Profesional por Titulación Integral No.1 a las 51 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 27 de MARZO de 2025 y una vez escrita, leída y aprobada la firmaron para constancia las personas que en el acto intervinieron.

Para los usos legales correspondientes se expide la presente en la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz, a los 9 días del mes de JUNIO del año 2025.

PRESIDENTE(A)

ARMANDO ALVARADO ALVARADO
MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
CEDULA PROFESIONAL: 7389204

SECRETARIO(A)

ALEJANDRO RAMIREZ VAZQUEZ
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
CEDULA PROFESIONAL: 4739908

VOCAL

SOCORRO AGUIRRE FERNANDEZ
MAESTRA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
CEDULA PROFESIONAL: 7079733

DIRECTOR

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ

38274



38304

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRÉS TUXTLA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

En la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., a los 11 días del mes de JUNIO de 2025, siendo las 10:00 HRS, se reunieron en la Sala de Titulación del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, clave 30EIT0001U los integrantes del Jurado:

Presidente (a): M.C.A. EDITH FONSECA GUZMAN
Secretario (a): L.A IRMA DE JESUS HERNANDEZ RUIZ
Vocal: M.A.D.I.E YARI DE LA LUZ ALFARO CARVAJAL

Y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigor sobre la Titulación Integral, se procedió a efectuar el Acto de Recepción Profesional a él (la) C. JOKEBED FRAGOSO COBAXIN No. de control 201U0196 egresado(a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, pasante de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL.

Tomando en cuenta los integrantes del Jurado, el contenido del Trabajo Profesional, cuyo tema es: 1.-TESIS PROFESIONAL. "PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA UN EVENTO DE MODA INFANTIL PARA LA BOUTIQUE EDITH" y la réplica del mismo, dictaminó que fuera APROBADA.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el resultado obtenido, el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley. Dándose por terminado el Acto a las 11:00 horas, se asentó la presente en el Libro para Actas de Examen Profesional por Titulación Integral No.1 a las 70 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 27 de MARZO de 2025 y una vez escrita, leída y aprobada la firmaron para constancia las personas que en el acto intervinieron.

Para los usos legales correspondientes se expide la presente en la Ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz, a los 11 días del mes de JUNIO del año 2025.

PRESIDENTE(A)

EDITH FONSECA GUZMAN
MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CEDULA PROFESIONAL: 8511969

SECRETARIO(A)

IRMA DE JESUS HERNANDEZ RUIZ
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
CEDULA PROFESIONAL: 3912681

VOCAL

YARI DE LA LUZ ALFARO CARVAJAL
MAESTRA EN ALTA DIRECCIÓN E INTELIGENCIA
ESTRATÉGICA
CEDULA PROFESIONAL: 13865739

DIRECTOR

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ

38304



37170

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRES TUXTLAINSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRES TUXTLA

CONSTANCIA DE EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRES TUXTLADIRECCION
GENERAL

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación que no tiene como requisito la sustentación de Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII y IX y Titulación Integral, el Jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. FATIMA HERNANDEZ MORALES con No. de Control 201U0303 egresado (a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla clave 30EIT0001U, que cursó la carrera de: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION, cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción Titulación Integral: INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron.

Se asentó la presente en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional No. 01 a las 74 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 26 de MARZO de 2025.

Para los efectos a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., el día 01 de ABRIL de 2025.

PRESIDENTE (A)

LILIANA IRASEMA AGUIRRE CARDOZA
MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CEDULA PROFESIONAL: 7710150

SECRETARIO (A)

RODOLFO OLVERA AVENDAÑO
LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE
EMPRESAS
CEDULA PROFESIONAL: 3838706

VOCAL

RENAȚ RAMOS MORENO
LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE
EMPRESAS
CEDULA PROFESIONAL: 11631607

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR



37197

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRES TUXTLAINSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRES TUXTLA

CONSTANCIA DE EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
SAN ANDRES TUXTLADIRECCION
GENERAL

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación que no tiene como requisito la sustentación de Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII y IX y Titulación Integral, el Jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. EDGAR ANTONIO ORTEGA LOZADA con No. de Control 201U0551 egresado (a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla clave 30EIT0001U, que cursó la carrera de: INGENIERIA AMBIENTAL, cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción Titulación Integral: INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron.

Se asentó la presente en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional No. 01 a las 98 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 26 de MARZO de 2025.

Para los efectos a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., el día 02 de ABRIL de 2025.

PRESIDENTE (A)

FRANCISCO JOSE GOMEZ MARIN
MAESTRO EN CIENCIA EN INGENIERIA
AMBIENTAL
CEDULA PROFESIONAL: 10206963

SECRETARIO (A)

JOSE DEL CARMEN LARA MARQUEZ
INGENIERO EN SISTEMAS ACUICOLAS
CEDULA PROFESIONAL: 3460614

VOCAL

ABELINO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
MAESTRO EN CIENCIAS EN INGENIERIA
AMBIENTAL
CEDULA PROFESIONAL: 11175780

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR



38251

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRES TUXTLAINSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

CONSTANCIA DE EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación que no tiene como requisito la sustentación de Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII y IX y Titulación Integral, el Jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. IVETT OBDULIA LOPEZ ESCRIBANO con No. de Control 201U0200 egresado (a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla clave 30EIT0001U, que cursó la carrera de: INGENIERIA EN GESTION EMPRESARIAL, cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción Titulación Integral: INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron.

Se asentó la presente en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional No. 02 a las 19 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 26 de MARZO de 2025.

Para los efectos a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., el día 03 de ABRIL de 2025.

PRESIDENTE (A)

IRMA DE JESUS HERNANDEZ RUIZ
LICENCIADA EN ADMINISTRACION
CEDULA PROFESIONAL: 3912681

SECRETARIO (A)

DINORAH MARTINEZ PELAYO
MAESTRA EN EDUCACION
CEDULA PROFESIONAL: 11651976

VOCAL

EDITHER FONSECA GUZMAN
MAESTRA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
CEDULA PROFESIONAL: 8511969

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR

38251



37088

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRES TUXTLAINSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

CONSTANCIA DE EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación que no tiene como requisito la sustentación de Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII y IX y Titulación Integral, el Jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. MARCOS CHAGALA MARTINEZ con No. de Control 201U0012 egresado (a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla clave 30EIT0001U, que cursó la carrera de: INGENIERIA INDUSTRIAL, cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción Titulación Integral: INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron.

Se asentó la presente en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional No. 01 a las 09 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 26 de MARZO de 2025.

Para los efectos a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., el día 26 de MARZO de 2025.

PRESIDENTE (A)

BERNABE CONTRERAS CONTRERAS
MAESTRO EN INGENIERIA
ADMINISTRATIVA
CEDULA PROFESIONAL: 13156320

SECRETARIO (A)

MARTA GABRIELA LIMON OROZCO
MAESTRA EN EDUCACION
CEDULA PROFESIONAL: 11651974

VOCAL

ALEJANDRO RAMIREZ VAZQUEZ
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
CEDULA PROFESIONAL: 4739908

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR



38259

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
DE SAN ANDRES TUXTLAINSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
SAN ANDRÉS TUXTLA

CONSTANCIA DE EXENCION DE EXAMEN PROFESIONAL

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación que no tiene como requisito la sustentación de Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII y IX y Titulación Integral, el Jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. JONATHAN DE JESUS RIOS CASTILLO con No. de Control 191U0468 egresado (a) del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla clave 30EIT0001U, que cursó la carrera de: INGENIERIA MECATRONICA, cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción Titulación Integral: INFORME TECNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

El (la) Presidente (a) del Jurado le hizo saber al sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron.

Se asentó la presente en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional No. 02 a las 27 fojas, autorizado por la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, con fecha 26 de MARZO de 2025.

Para los efectos a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Ver., el día 04 de ABRIL de 2025.

PRESIDENTE (A)



ROBERTO ESTEBAN GUERRERO
HERNANDEZ
MAESTRO EN TECNOLOGIAS DE
INFORMACION
CEDULA PROFESIONAL: 10595227

SECRETARIO

GUILLERMO REYES MORALES
DOCTOR EN MANUFACTURA AVANZADA
CEDULA PROFESIONAL: 13158099

VOCAL

LORENA PALMA CRUZ
MAESTRA EN INGENIERIA
CEDULA PROFESIONAL: 13170624

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR

38259